FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 21 MARZO 1924 — Año DOCE.—NUMERO 1.049

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TRIBUNA LIBRE

Por la luz en la Mancha

IX

Y al enfrentarse con la situación política de la Mancha, nos enfrantaremos con una multitud de problemas hermosos y difíciles que el Partido Político de la Mancha tendrá que resolver. Nos enfrenteremos con un cúmulo de absurdidades espantosas que han llegado a tener correlación hasta con el porvenir. Nos enfrentaremos con la decadencia fisiológica, con el derrumbamiento de la psicología, con la corrupción de la sociología, con la insolvencia de la educación, con el absurdo de los términos y de los principios, con el mortus retórico, gramático e imbécil que no deja volar al Pensamiento de la Mancha, con la esterilización de las potencias hechas y usadas a la esterilización como una gangrena asida a una médula espinal.

Así como en la Mancha hay almas fuertes, cerebros y corazones vigorosos, hay también gruñantes de la lengua y de la pluma, (de la pluma mas aún que de la lengua), que viven a la vera del neologismo, y mueren sin otra comprensión que la de sus formas de cuadrúpedos.

La lengua humana, tiene inimaginables torterías, que marchan casi siempre hacia cualquier forma de la decadencia y la degeneración.

Y hay que condensar, hay que esterelizar con una labor de Pensamiento, todas esas formas vagas e indecisas, todas esas monstruosidades psicológicas y sociológicas, flotantes en esa atmósfera sin alma y sin ideas, que es la atmósfera que respira la Mancha, para ponerlas en los moldes magicos y positivos de la Verdad y la equidad, a un solo fin: el de que las espesuras siniestras de tanto desamparo y abandono, desaparezcan de una vez. Porque es una vergüenza, y más que una vergüenza, un crimen, tener que contemplar en las plazas de las villas y ciudades manchegas, miles de obreros, de jornaleros, de gañanes, de *hombres que producen pan*, con los brazos cruzados, mirando al sol, como demandando a los cielos inclementes, un pedazo de lo que ellos tanto producen. Una vergüenza, estudiar la despoblación actual de la región manchega, la sumisión y el hambre actual de la región manchega, la ruina no muy lejana y casi total de esa región... Una vergüenza, que hace enrojecer y hace pensar, si el hormigueamiento de las cáusas natas en los hombres, ha de ser siempre un hormigueamiento de seres animados y pensantes como debe ser.

En la Mancha, se siente hoy mas que nunca la necesidad del Pensamiento. Y sobre todo del Pensamiento Político, ya que es de la Política de donde tienen que partir y llegar las soluciones para el grave y vasto problema regional. Que no es un problema químico, ni agronómico, ni comercial, ni nada de eso. Quien crea tal cosa, (no es uno, ni ciento so lamente,) está completamente equivocado. El problema de la Mancha, es uno: uno que abarca varios. Uno: el problema político, que desmandará y descubrirá todos esos otros problemas que actualmente la *política* acapara, en su insensata paradoja. El problema de la Mancha, está en que le voluntad no es de los hombres, si no del *hombre*, por lo que los hombres no pueden afirmarse en sus marcadas fluctuaciones, para fijar la fluctuación que extreñe la estatificación de una columna gradual y recta, que retrate un discretumen de poder y vigor. El problema de la Mancha está, en que la confusión de disparates sociológicos han convertido la consistencia psicológica en un montón de ruinas que remueve el aire, y mientras con esas ruinas no se construya noble y sapientemente, el mecanismo turbador, que es el desarrollo de los dias, continuará cada vez mas difícil, mas imposible, hasta que los problemas naturales en su irresolución, acusen el desmoronamiento final de las explotaciones de la Tierra y el Trabajo.

Como comienza a suceder ya hoy. Los viñedos mueren y los pobladores y domadores de la Tierra, marchan. El Pueblo, tan rico y productivo hace unos años, huye al contacto de las miserias que le acechan. Tiembla ante el desdén imperativo de los adinerados, y en la obediencia a sus institutos, quisiera devorar apasionadamente; pero se vence en sus pasiones... Las cloacas de arriba han vertido muchas inmundicias sobre las hostilidades de abajo. El receptáculo de tales inmundicias, (la burguesía) se consume apreciando la intolerancia de unos y el odio de los otros. El pueblo llora como una fantasma la ausencia de su Derecho que no lo fija, ni siquiera lo define ninguna Ley... y para consolarse de sus holganzas se refugia en los «garitos» y en los vicios...

El cáncer de todos los Poderes, es el abandono, la injusticia; condenar a las regiones y a los pueblos a sufrir toda clase de ultrajes.

Tal vez, la solución que en la actualidad pudiera darse al problema manchego, fuera suficiente para atajar el desmoronamiento: Más ¿quien lo solucione?

Ni la revancha, ni la selva. El Pensamiento...

El Pensamiento...

En una prolongada lexitud de tempestades y huracanes, que limpien y renuevan la médula etnológica de la región tan olvidada, y tan próxima a morir.

PATON GARRIDO.

Consultorio Médico - Quirúrgico de especialidades

Dr. Cebrian y Jimeno

Moret 2 pral. CIUDAD REAL

Consultas los JUEVES Y DOMINGOS de 10 mañana a 8 noche

PASANDO EL RATO

LOS CONSEJOS

—(—)—

Doña Juana Rovisora tiene un hijo
ya espigado, muy decente y muy formal
el cual diole una peseta para gastos
cierto día del pasado Carnaval.
Aunque no era cantidad exorbitante
la que daba a su muchacho, creo yo,
era tal como un tesoro la peseta
por los múltiples consejos que le dió.
—Hijo mío —le decía— el vicio es malo.
¡Ojalá que nunca caigas sobre él!
que los hombres que en el vicio se encenagan
van cayendo como moscas en la miel.
El del juego es horroroso y el que llega
a matar sus ratos de ocio en el lugar,
perderá la buena fama que tuviere,
el dinero, la salud y el bienestar.
Pero hay otro que es más malo todavía
y es el vicio de la orgía y del placer.
¡Desdichado de quien pone sus anhelos
en la impúdica caricia de mujer!
El alcohol, querido mío, es también fuente
de tristeza y desdichas sin igual.
El beodo empedernido, siempre acaba
sus andanzas en un mísero hospital.
Por lo tanto, yo quisiera, hijo del alma
que siguieras los consejos que te doy
no marchando en malos pasos en un día
tan propicio para el vicio como hoy.—
Escuchaba el tierno vástago la arenga
de la madre, compungido y sin chistar
y miraba la peseta el pobre chico
con la cual no alcanzaría ni a fumar.
Hasta que un poco enfadado, se despide
embolsando la pobreza del parné,
y al salir dijo:—Con dádiba tan grande
el discurso y los consejos ¿para qué?

JUAN JOSÉ E. DE LA TORRE.

Junta Provincial de abastos

Teniendo la Junta Central de Abastos dispuestas para la venta 1 572 toneladas de lenteja a precios de 62 a 75 pesetas cien kilos según clases y sobre wagon en estaciones de origen sin envase en depósitos constituidos en Palencia, Granada, Valladolid, Guipuzcoa y Almería, lo hago público por medio del presente anuncio a fin de que todas las personas o entidades interesadas en adquirir alguna partida de dicha legumbre se dirijan en el plazo mas breve posible a esta Junta provincial, donde les serán facilitados cuantos datos necesiten sobre las condiciones de esta venta.

—

En vista del injustificado precio que estan alcalzando las patatas y en virtud de órdenes recibidas de la Junta Central de Abastos por el presente hago saber que el precio de venta de dicho tubérculo no podrá ser nunca superior de 14 a 20 pesetas quintal metrico segun celidad de pafatas y condiciones de venta ni de 25 a 52 céntimos kilo en mercado al detalle.

Se exceptuan de esta disposición las patatas destinadas a siembra.

Espero de todos el mas exacto cumplimiento de estas ordenes, y prevengo que seré inexorable en aplicar las mas duras sanciones a quienes las contravengan.

Ciudad Real 20 de marzo 1924.

El Gobernador Presidente.—*José Rivera.*

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTE PERIÓDICO

Delegación de Hacienda

NUEVAS HORAS DE OFICINA

Desde ayer las horas de oficina en la Delegación de Hacienda de esta provincia, por orden de la Superioridad comunicada el Sr. Delegado, han quedado fijadas de diez a catorce, y de diez y seis a diez y ocho.

JUBILACIÓN

A petición propia, por encontrarse enfermo, la solicitó del Ministerio, el Tesorero y Jefe de Recaudación y Caja, D. Fernando Muñoz Maroto.

TRASLADO

Ha sido trasladado a esta Intervención de Hacienda, D. Abdón Morales Martín, Auxiliar de primera clase que lo era de la misma Dependencia de Segovia.

PRÓRROGA DE DECRETO

Ha sido prorrogada la aplicación del Real Decreto de 23 de Febrero último sobre régimen de dietas y gratificaciones, hasta el 1.º de Julio próximo en que comenzará el nuevo año económico.

APREMIOS

De conformidad con lo preceptuado en la Instrucción del 26 de Abril de 1900, se han declarado incursos en el primer grado de apremio, consistente en el recargo del 5 por 100 sobre el importe de los débitos, a los deudores a la Hacienda por los conceptos de Recursos eventuales y Alcoholes.

CESE Y NOMBRAMIENTO

Ha cesado como Agente representante en esta Capital del Ayuntamiento de San Carlos del Valle, D. Laureano Gómez-Lobo, sustituyéndole en dicha representación el Agente de otros Ayuntamientos, D. Julián Lucendo Zarco.

PEDRO BARRIO.

CONTESTANDO

Acerca de una alusión

El jefe del Catastro de esta provincia, haciéndose eco de una queja que nuestro compañero Camilo Segre *formulaba en nuestro número del pasado lunes en su sección «De domingo a domingo» nos remite para su publicación las siguientes cuartillas:*

Aprovecha con gusto ésta Jefatura del Catastro de Rústica la oportunidad que le ofrece VIDA MANCHEGA aludiendo a su labor, sobre todo en el despacho de certificaciones, para dar al público una explicación sobre su conducta, y no se considere falta de actividad en una oficina donde además de cumplir reglamentariamente sus horas ordinarias de trabajo, tiene extraordinarias por la tarde, precisamente para tratar de cumplir el servicio de certificaciones.

Ha ocurrido este año algo que se sale de la marcha normal de esta Dependencia, y es que, debido al R. D. del Directorio, fecha 26 de Octubre último, sobre ocultación de riqueza, los propietarios en general, para ponerse a tono con la expresada disposición, han sentido la necesidad de conocer el cultivo por que tributaban sus fincas, para si no constaba el acto final hacer la correspondiente declaración. Como los plazos eran apremiantes, la demanda de certificaciones fué enorme; al final pondremos su número y el de las despachadas en el plazo que consideramos para que sereanente pueda juzgarse la labor que, al parecer, se critica.

Hacoincididoeste trabajoperentorio con la época mas ocupada de esta Oficina, o sea de 1.º de Octubre a la fecha, en la cual hay necesidad de hacer, con derecho de prealación, según orden de la Subsecretaría de Hacienda, todas las alteraciones de dominio del año, los padrones y sus copias para el próximo ejercio, la modelación de los pueblos rectificados, las certificaciones para la liquidación de derechos reales, relaciones a los Registradores, de todas las alteraciones para la comprobación de las cartas de pego, certificaciones urgentes de la Arrendataria de Contribuciones, etc. etc. y a pesar de esto, todas las horas extraordinarias se dedicaban al servicio de certificaciones para evitar el público perjuicios. También ocurrió que en este periodo del trabajo intenso, fué cuando la plantilla de personal auxiliar estuvo más incompleta; teniendo cada sección un solo administrativo en lugar de dos, que son los calculados por la Superioridad para una normalidad de trabajo, no para el existente, provocado, como decimos anteriormente, por referidas disposiciones.

Sólo me resta expresar el sentimiento que me produce no poder servir al público con la actividad, debida por no disponer de elementos proporcionados a sus demandas y necesidades.

CERTIFICACIONES

Desde 1.º de Octubre de 1922 a 15 de Marzo de 1923.
Solicitadas.—2.751.
Despachadas.—2.750.
Fincas que suponen.—13.721.
Desde 1.º de Octubre de 1923 a 15 de Marzo de 1924.
Solicitadas.—4.106.
Despachadas.—3.227.
Fincas que suponen.—24.081.

Como se ve, el número de fincas certificadas, que es el que demuestra la verdadera labor realizada, está en enorme desproporción, y con ello es patente que, a pesar del esfuerzo realizado, no se ha podido servir al público con la rapidez de costumbre.

Por otros diferentes conceptos, pero que se reflejan en definitiva en la petición de certificaciones en los períodos expresados, tuvieron entrada, solicitudes: en 1922 25 689 y en 1923 24, 5.904.

INFORMACION PROVINCIAL

Valdepeñas

Discurso pronunciado por nuestro estimado amigo D. Antonio Calero en la Asamblea de Alcoholes celebrada dias pasados en esta población

Valdepeñeros: Hoy es día de júbilo para este pueblo: Esta fecha marcará una efeméride para nosotros: Unos hombres tan ilustres como abnegados y desinteresados, con un civismo a toda prueba digno de imitarse ,sabedores que la riqueza más importante de España está amenazada de ruina, y que esta ruina ha de estenderse a todos los pueblos que viven de ella, se aprestan a su defensa y olvidando quienes son y las comodidades que en sus hogares disfrutan, se esperen por todas las Regiones Vitivinícolas, para convertirse en Apóstoles que van predicando por doquier el remedio a esta dolencia que a tantos millones de Españoles nos afecta: Nos ha cabido en suerte que esta población próspera y rica en tiempos prieríitos tenga hoy el honor de albergarlos en su seno Ellos nos han ido servir la panacea para muchos males.

Ellos seguramente apuntarán remedios que si los seguimos al pie de la letra, harán que Valdepeñas, la segunda población de Castilla la Nueve, vuelva a recobrar el esplendor perdido y con Valdepeñas toda la Mancha, tan abandonada de sus hijos que, no saben o no quieren hacerla objeto de una mayor protección oficial: La vitivinicultura agoniza. Un golpe de muerte se le ha asestado al permitir que el alcohol ladustrial pueda aplicarse a los mismos usos que el vinico: Y lo más gracioso, mejor dicho lo más absurdo en esto, es que a este golpe han contribuido quieu o quienes por razón de sus cargos estaban obligados a su defensa: Esto no necesita comentarios: Hágalos el pueblo y vea de que forma. si no todos,unos cuantos señores hacen uso de la confianza que en ellos han depositado las Regiones Vitivinícolas para que les defiendan sus intereses: Esto ya está hecho y hasta la fecha no se le ha podido aplicar remedio alguno.

Más como de prevalecer esto las fábricas de alcohol ladustrial se iran aumentando y estenderan sus tentaculeos por toda España, axfisiada con esto, la miseria y ruina de más de ocho millones de Españoles que del producto de la Vitivinicultura viven precisa que estos, en uso de un perfecto derecho cultiven el instinto de conservación y se apresten a la defensa de unos intereses protegidos hasta hace poco por una Ley votada en Cortes. Hoy, huerfanos de ella, huerfanos tambien de hombres que con su influencia y poder pudieron retotraer este asunto a su primitivo estado, precisa que el pueblo, en toda la acepción de la palabra, con discreción y pudencia se defienda a sí mismo esponiendo ante nuestro Gobierno de hoy (que solo en principios de Justicia se inspiran) la deplorable y mísera situación en que queda si no se le atiende en sus quejas, quejas que ema

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

nan de lo más profundo del alma como sentidas el calor de una sinceridad apremiante.

Comprendiendolo así la región Catalana, que marcha siempre a la vanguardia en estos y todos los asuntos de interés general, ha desplazado unos cuantos hombres seleccionados de entre lo mejor para que representándose por las Regiones vinícolas den la voz de alarma al pueblo y lo requieran a la defensa: Y helos aquí en plena tierra de D. Quijote, cual caballeros andantes lanza en ristre dispuestos a no descanser un momento hasta ver entronizada la Justicia que el país vitícultor demanda: Más como es una empresa ardua y pesada necesitan ayuda y esta es la que de nosotros reclaman. ¿Seremos tan apáticos que los dejemos abandonados a sus propias fuerzas labrando con esto nuestra propia ruina? No lo espero.

Quiero creer que como soldados de fila habeis de estar pronto al puesto que se os designe, puesto, que no habéis de abandonar por mucho sacrificio que ello os cueste porque ese puesto será el baluarte para la defensa del pan de vuestros hijos. Y termino, porque os consumirá la impaciencia por escuchar de sus labios su autorizada palabra que será para todos la sana vivificadora de este problema.

Termino testimoniando a nuestros ilustres huéspedes por mi parte y si digo por todo el pueblo no incurriré en exageración la gratitud inmensa que hemos de guardarles por su acción noble, altruista y desinteresada convirtiéndose en misioneros del pueblo con el fin de llevarlos por derroteros que lo conduzcan a su grandeza y prosperidad. Termino enviándoles para que el lunes, cuando tergan el honor de conferenciar con el digno jefe del Gobierno que rige los destinos de la Hacienda digan:

Sr. tended una mirada a las Regiones Vinícolas de Cataluña, Rioja, Levante y La Mancha. Ved la vida que hacen sus moradores llena de privaciones y miseria por infinidad de causes difíciles de enumerar, y cuando heyais visto esto y observado la acrisolada honradez de sus habitantes y su estremedo amor al trebajo, dignaos estudiad sus problemas para resolvérselos en sentido de que esos desvelos y esos trebajos encuentren la remuneración debida para atender las mas perentorias necesidades de la vida que hoy en su mayoría no pueden atender.

Decidle esto y lo que vuestra esclarecida inteligencia os sugiera y el Sr. Primo de Rivera, que tanto dice ha de interesarse por la Agricultura y sus derivados dará cumplida satisfación a nuestros anhelos.

Decidle más: Decidle que si efectivamente siente anhelos por hacer resurgir la vitivinicultura conbribuya a la liberación de este industria arrancándola de las garras opresoras de quien o quienes supediten nuestro mercado vinícola a su capricho y de quien o quienes nos compren nuestros vinos aprovechándose de sus buenas calidades para presentarlos luego en el mercado Mundial y obtuvo un lucro que moralmente a nosotros nos pertenece.

Decidle que puede ayudar a la creación de nuestro sindicato de exportación en los pueblos del litoral e invitando a la antigua Alemania subvencionar viajantes que por Europa y América den a conocer nuestros vinos y les aseguren mercados propios para evitarnos estar supeditados a los caprichos de quien o quienes para comprarnos hoy un hectolitro de vino nos exige concesiones en los tratados de Comercio que lesionan grandemente otras ramas de la riqueza Española.

En consideraciones de estas me estenderia mas, pero constituiría una lata para vosotros que ansiais escuchar la elocuente palabra de nuestros ilustres huespedes.

ANTONIO CALERO.

Manzanares

Nuevo Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor delegado gubernativo, comandante D. Manuel Vázquez Codina, ha quedado constituído el nuevo Ayuntamiento de la siguiente manera:

Alcalde Presidente, D. Enrique Moraleda (procurador.)

Primera tenencia, D. Virgilio de la Osa (médico.)

Segunda id. D. Joaquín S. Cantalejo (abogado.)

Tercera id., D. Antonio Noblejas Quevedo (comerciante.)

Cuarta id., D. Antonio Muñoz Avila (propietario.)

y Concejales señores D. Antonio López de los Mozos (comerciante); D. Antonio Enrique, (comerciante); D. Bernabé Núñez, (por la Casa del Pueblo); D. Dionisio Rivero y Cubero, (gerente de las bodegas de «Larios y Compañía»); D. Domingo Díez, (abogado); D. Gregorio Planchuelo, (farmacéutico); D. Jaime Muñoz de la Espada, (médico); D. José Calero Antequera, (por el «Circulo Católico»); D. José Maeso Criado, (comerciante); D. Juan Fernández Pacheco, (exportador de vinos); D. Juan Fernández de Simón, (comerciante); D. Matías Ruiz Escribano, (industrial); don Pablo Esteban, (maestro); D. Roque Mazarro Pinés, (propietario); y D. Víctor López, (maestro)

Por unanimidad acordó el Concejo telegrafiar el Directorio felicitándole por el nuevo Régimen municipal así como adherirse a su labor altamente provechosa a los intereses nacionales.

Las sesiones se celebrarán en lo futuro todos los domingos a las once de la mañana.

CRIPIN.

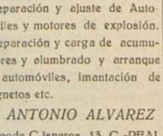

Reparación y ajuste de Automóviles y motores de explosión.

Reparación y carga de acumuladores y alumbrado y arranque de automóviles, imantación de magnetos etc.

J. ANTONIO ALVAREZ

Paseode C isneros, 15. C.-REAL

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESPECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

EL DIA DE SAN JOSÉ

En el Hospicio

LA VERBENA

El mal tiempo ha evitado que se celebrara la soberbia verbena que se preparena para el día 18, vispera de San José, y por la que tanto en el Asilo como en la vecindad del barrio de San Francisco había un insitado entusiasmo.

Desde las primeras horas de la noche no cesó de caer la lluvia

DÍA 19

Amaneció el día lluvioso y así continuó, aumentando el disgusto en los asilados.

A las diez se celebró la función religiosa, con asistencia del Ilustrísimo señor Obispo Prior, oficiando el presbítero don Ramón Carrizo.

El sermón estuvo a cargo del canónigo don José Giménez Manzanares, cuya sabiduría y elocuencia supo hacer llegar al corazón de los oyentes, cautivándolos con las amorosas doctrinas de Cristo. Dedicó párrafos de verdadera belleza, para recordar el cariño que todos debemos sentir al prójimo, haciendo resaltar el la superable que merecen esos seres hijos de la desgracia, del mal comprendido amor, que se ven privados de recojer las caricias y los besos de sus verdaderos padres.

La misa, magistralmente, a cargo de la orquesta que dirige don Cándido Orol, que ejecutó la misa del maestro de capilla de la Catedral de Sevilla, don E. Torres.

LOS ASISTENTES

Entre los asistentes que recordamos figuran, el Presidente de la Diputación D. Luis Barreda; el vicepresidente de la comisión provincial D. Vicente Calatayud; el diputado-visitador del Hospicio, D. Ponciano Montero; D. Zoilo Peco, diputado provincial; D. Angel Bucela, secretario del Gobierno civil; el teniente coronel, don Vicente S. de León; D. Luis Zenner, sub jefe del Depósito ferroviario; D. Miguel Espadas, inspector de los establecimientos benéficos; D. Carlos Blazquez.

Los médicos, D. Francisco Recio y D. Julián Bonilla; el interventor del Hospicio, D. José María Saráchaga; D. Francisco Dorado, secretario de la Diputación; y todo el personal empleado del Establecimiento.

Señoritas de Peco, Torregrosa, Santamaría, Saráchaga, Sánchez de León y Jimeno; señoras de Calatayud, Bonilla, Peñuela y Peco.

UN BAUTIZO

Fué un acto simpático el bateo de una preciosa niña, de pocos meses de edad, que había sido depositada en el torno, actuando de madrina la encantadora señorita Ascensión Sárachaga, hija del interventor del Establecimiento.

Se le impuso a la niña los nombres de Josefa Ascensión.

SORTEO DE LOTES

En el local destinado a oficinas, que era insuficiente para tanta concurrencia de invitados, se procedió el sorteo de los lotes de 125 pesetas, que según costumbre regala la Diputación en este día.

Resultaron agraciadas las asiladas, María de las Mercedes Expósito, de 19 años, natural de Herencia; Juliana Checa Gómez, de 14 años, natural de Puenca liente; Dolores Copedonia Albanán, de 19 años, natural de Jerez de los Caballeros; Magdalena Expósito, de 26 años, natural de Villamayor de Calatrave.

Una vez verificado el sorteo, hizo uso de la palabra el Presidente de la Diputación don Luis Barreda, que pronunció un sencillo y brillante discurso.

Comenzó diciendo que hablaba por razón de su cargo, empezando por reconocer que estos tienen amarguras y sinsabores. Ponderó el significado que tienen este clases de actos, haciendo resaltar la importancia que deben tener los Asilos, los que no se deben concretar a llevar una buena Administración, ni a reglamentar la vida de los mismos, sino a llevar a los asilados una educación amorosa que los haga ser útiles a la sociedad. Hizo notar la simpatía conque vió, cuando se posesionó del cargo, que también tenía un puesto en la Diputación la representación obrera y aún más, cuando vió que el cargo de visitador del Hospicio había recaido en don Ponciano Montero, persona trabajadora, honrada, de gran corazón, que une además a estas cualidades una gran voluntad de hierro. Fué muy aplaudido.

Después usó de la palabra el Obispo Prior, perorando largo rato, entre el más prolongado silencio para llevar al conocimiento de los asisfentes una enseñanza moral insuperable. Dedicó brillantísimos párrafos al cometido que debe imperar en el funcionamiento de estos asilos, donde no se debe olvidar que allí deben encontrar sus padres los que la desgracia hizo no conocieran a los verdaderos. Recordó al cardenal Loremena, uno de los pocos hombres que saben desprenderse de las vanidades sociales para consagrar su vida a la caridad.

Fué un discurso magnífico que el auditorio aplaudió frenéticamente.

OTRO FESTEJO

A las tres de la tarde, en uno de los patios del Establecimiento se celebró un partido de futbol entre los Concepcionistas los Atleticos y los militares.

Apesar del mal tiempo los asilados pasaron un rato entretenido.

VISITA PUBLICA

A las cuatro de la tarde y según costumbre, se dió entrada al público, siendo numerosísimo el que desfiló por las salas y departamentos del Asilo.

Hay que hacer notar que nunca falta gente ineducada e inculta que sin respeto para estos establecimientos de beneficiencia, cometen los mayores desenfrenos y las más censurables irrespetuosidades.

El público sensato, dedicó grandes y merecidos elogios a las Hermanas de la Caridad por el buen orden, aseo e higiene que reina en el Asilo.

AGASAJOS

A la hora de la cena, se dió una nota simpatica y caritativa.

Los ferroviarios repartieron pasteles entre los niños y ancianos, bolsitas de caramelos a los parvulos y tabaco y librillos de papel de fumar entre los ancianos.

El niño Antonio Tarazaga, repartió entre los parvulos rosquillos donados por él y la niña Encarnación Díez, fué la encargada del reparto de las bolsitas de dulces.

Se dieron infinidad de vivas al visitador y a los ferroviarios.

EL APOTEOSIS

Por la noche se quemó una vistosa colección de fuegos artificiales, por el pirotécnico don Adolfo Colorado, siendo presenciado el festejo por los asilados y mucho público, También se quemó una gran traca.

En uno de los castillos apareció una máquina Compumd, pintada por el maquinista don Vicente Marcos.

La fachada del Hospicio se iluminó con farolillos de colores. También iluminaron sus fachadas los vecinos del barrio.

Asistió la banda municipal.

En la Academia General de Enseñanza

En testimonio de amor el Glorioso Patriarca, los alumnos de la Academia General de Enseñanza, celebraron el día 19, con una misa de Comunión, recibiendo el Pan de los Angeles de manos de nuestro Ilmo Prelado.

Como preparación para tan solemne acto han asistido a un triduo de ejercicios cuaresmales, a la iglesia de San Ignacio, donde han escuchado la fervorosa palabra, y cristiana doctrina del R. P. González S. I. que con gran acierto supo elentar a los jóvenes a la práctica del Sacramento de la Penitencia.

La misa de comunión tuvo lugar en la iglesia de la Merced, totalmente ocupada por los alumnos y sus familias, juntamente con el Director y Claustro de Profesores de la Academia.

El fervorín que pronunció nuestro amantísimo Sr. Obispo, fué un canto de amor al Divino Redentor, siendo su palabra facil y arrebatadora, llena de cariño cuando al dirigirse a los niños, los exhorta a mirar a Dios, en la Sagrada Eucaristía, como Padre y Maestro y les hizo comprender cuantos beneficios recibían con la Comunión, pues al tener a Cristo en su corazón le podían hablar como hijos y pedirle su gracia para vencer las pasiones y alentarles en la vida futura, conservando los generosos sentimientos de la niñez.

Con tan edificante acto, que resultó, brillantísimo, cumplieron los alumnos con el Precepto Pascual, como es costumbre todos los años.

MUY EN BREVE

LOS DESTERRADOS

(NOVELA)

Ultima producción de

El Caballero Audaz

Se venderá en el *Kiosco Cervantes*

PRECIO: 5 PESETAS

Se admiten encargos

:- Información local -:

EL DIA DE HOY

Primer dia de Primavera.

Parece ser que el tiempo se propone cambiar de ruta. Por la tarde, sobre las dos, se deslizaron algunas pequeñas lluvias; despues ha lucido el sol.

Se continua hablando del acierto de nuestro Ayuntamiento en la solución dada al asunto electrico. A este propósito, parece que toma cuerpo la idea de celebrar una manifestación de simpatia para pedir al Directorio continue actuando el actual Concejo.

Se ha rumoreado que la lista de los nuevos concejales ha quedado casi confeccionada esta tarde en el Casino, entre una autoridad, un diputado provincial y el actual alcalde.

¿Habrá por fin, nuevo Ayuntamiento?

Correos

Ha sido concedida ocho dias de licencia al oficial tercero de Correos efecto a esta Principal D. Joaquín Redondo Portocarrero.

—A propuesta del Ministerio de la Guerra han sido aprobados en propiedad, los siguientes nombramientos:

Cartero de Fontanarejo, con la asignación de doscientos cincuenta pesetas anuales a favor de don Rogelio Díez Jimenez

Idem de Zácara, con el sueldo anual de mil doscientas cincuenta ha favor de D. David Armero del Olmo.

Segundo Peaton de Almaden a Saceruela con el sueldo de setecientas cincuenta pesetas a favor de D. Ceferino Ferrero Lopez,

—Ha cesado en el cargo de cartero que desempeñaba interinamente en Zancara, D. Jesús Muñoz Diez.

Inspección de Vigilancia

Por ausencia del Comisario don José Zarate se ha hecho cargo nuevamente de la Jefatura de Policía de esta provincia el Inspector de 1.ª clase don Martín Sofi Heredia.

De subsistencias

Por el Gobernador civil de esta provincia, han sido reiteradas las órdenes dadas el efecto de evitar especulaciones, ocultación y encarecimiento injustificado en todos los artículos de primera necesidad.

Es digna del mayor aplauso tan necesaria medida tomada por nuestra primera autoridad, esperando de su tan reconocido celo y actividad prestada en tan importante servicio, la evitación de los abusos que venían cometiéndose en diferentes sitios, con gravejuicio de los intereses de los pueblos.

Hallazgo

Por los guardias de Seguridad Justo Hernán y Estanislao Díaz fué hallado abandonado en el vestíbulo de la estación, un paquete conteniendo cubiertos y otros objetos, todos de plata.

Hechas gestiones se averiguó era propiedad de D. Luciano Hidalgo, vecino de ésta, que allí lo dejó olvidado; siéndole entregado momentos después.

Dicho señor elogió grandemente el proceder de dichos guardias que por su parte se negaron a recibir remuneración alguna.

En una casa "non santa,, se comete un robo

Y el ladrón desaparece

En una casa de lenocinio sita en la calle de los Remedios número cinco, se ha cometido un robo en la madrugada anterior, aprovechando el momento de encontrarse durmiendo las inguffinas de la casa.

Segun manifestaciones de la encargada de la casa, Amparo Fernández Sánchez, supone que el autor del robo sea un tal Antonio que servía de criado a la dueña que hasta hace unos días tenía la referida casa, habiendo notado la falta de doscientas pesetas que tenía en un baul, varias prendas de señora, unas ciento veinticinco pesetas que una de las pupilas guardaba en otro baul.

La policía ha procedido a la detención, de la madre de la antigua dueña de la casa, siendo puesta a disposición del Juzgado de Instrucción.

El Antonio ha desaparecido, ignorándose su paradero.

SE VENDE

Un KIOSCO en inmejorables condiciones

RAZON: En esta administración

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Ardoles, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y 1/2 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

DE SOCIEDAD

Viajeros

—Hemos saludado de Alcolea a don José Céspedes, D. Alfredo Mira y don Jesús Plaza.

—De Tomelloso se encuentra en ésta D. Patricio López Ortega.

—De Madrid ha llegado D. Manuel Ortega Gasset.

—De Porzuna D. Angel Terrón.

—Marchó a Daimiel D. Francisco Gonzalez Carrillo.

—De Daimiel se encuentra en ésta D. Adrián Lozano.

De Mestanza llegó D. Juan de la Mata Sánchez.

—De Campo de Criptana D. Manuel Parra Fernández.

—Regresaron a Madrid D. Andrés de Retana Gamboa y D. Luis Cubillo.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Francisco Naranjo y familia, de Carrión de Calatrava.

—Regresó a Madrid el Excelentísimo señor D. Francisco de Aguilera y Egea.

—Repuesto de su quebrantada salud ha regresado a ésta D. Juan de Dios del Río y distinguida familia.

—De Madrid regresó D. Vicente Rubio (hijo).

Enfermos

Nuestro querido amigo D. José Vazquez Ubeda, ha recaido nuevamente en la dolencia que hace tiempo le aqueja.

—Tambien continua enfermo de gravedad D. Enrique Aguirre.

MADRID Y PROVINCIAS

Los delegados de Hacienda

En la presente semana serán firmados los nombramientos de delegados de Hacienda de las provincias de Granada, Badajoz, Tarragona y Huelva, en las que se hallan vacantes dichos cargos.

Concurso de escritores

En el Concurso internacional de escritores han resultado ser los autores más leidos en el Brasil los españoles Pedro Mata y José Mas.

La causa contra Vidal y Planas

El abogado defensor del diputatario Vidal y Planas ha hecho ya la calificación en la causa.

Probablemente la vista empezará en la tercera decena de Abril próximo.

El estratégico de la Alpujarra

Almería.—Han causado grata impresión las noticias de la Comisión gestora de la construcción del ferrocarril estratégico de la Alpujarra, que se encuentra en Madrid.

El alcalde de Laujar, en nombre del Ayuntamiento del pueblo, ha dirigido un telegrama al Directorio interesando el mismo deseo por los grandes beneficios que reportará el proyectado ferrocarril.

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA.

BARBERIA

Se traspasa una acreditada Barberia y Peluquería, situada en la calle de Toledo número 22.

Para tratar, con su dueño EDUARDO PARDO, calle de la Paz n.º 18.—*CIUDAD REAL.*

MECANICOS

HACEN FALTA EN LA Agencia FORD DE DAIMIEL

Dirigirse por escrito a DON JOAQUIN PINILLA

A DAIMIEL

CON el fin de ser útiles a nuestros lectores en todos los órdenes de publicidad de este Periódico, hemos establecido una tarifa especial para Esquelas de defunción y aniversario, a insertar en la segunda plana a los siguientes precios y tamaños:

De una columna de ancho por dos de alto. 10 ptas.
De dos id. de id. por dos de id. 15 id.
De tres id. de id. por dos de id. 25 id.

Los números sueltos que se pidan valdrán a 10 céntimos y llegando a 100 se cobran ocho pesetas. En la carta que se dirija a esta Administración, acompañando el original, se dirá el dia en que se desea la publicación.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL

ALFONSO X El SABIO (antes Ciruela), n.º 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.

Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista . . 2 ½ %
» especiales, a un mes . . 3 %
» » a tres meses 3 ½ %
» » a seis meses 4 %
» » a un año. . . 4 ½ %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100, de interesos, liquidados por quincenas naturales.

Para facilitar el ahorro en los años el **Banco Español de Crédito**, facilita sus especiales hueches metálicos.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete, Alcazar, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Axuaga, Badajoz, Baena, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, **Ciudad Real**, Córdoba, Don Benito, Ecija, Elche, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Melilla, Montilla, Morón, Motril, Murcia, Palencia, Pamplona, Pozoblanco, Puente-Genil, Puebloneuvo del Terr., Ronda, Segovia, Sevilla, Teruel, Totuán, Tomelloso, Toledo, Ubeda, Valdepeñas, Valladolid, Villena, Zafra, Zaragoza.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30.

GASOLINA Y PETRÓLEO

De las mejores marcas con baja de precios según cantidad

DESDE PROCEDENCIA

Para 1.000 litros a 0'90 cts.
» 500 » a 0'63 »
» 200 » a 0'66 »
menos cantidades a 0'67 »
Desde este depósito aumenta 10 cts. en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la población. Los portes de retorno de los envases son por cuenta del cliente.

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia: Apartado Correos n.º 50. Plaza Cervantes n.º 6 Ciudad Real.

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria (GRAN VÍA)

"LA ACTIVIDAD,,

FUNDADA EN 1908

Gestión rápida de informes comerciales garantizados y corrientes, preparación completa por correspondencia para las oposiciones al cuerpo de Policía y carreras especiales.

Necesito comisionistas conocedores de Fábricas e Industrias a sueldo y comisión

Esta casa servirá gratis a los lectores de este periódico, un informe comercial, un certificado de Penales, última voluntad, nota de precios, catálogos consultas en general y cuantos encargos puedan necesitar de esta Corte. Los servicios de los suscriptores de este periódico serán servidos gratuitamente, es decir, sin que por la gestión se les cobre comisión alguna. Para acreditar el derecho a este servicio, gratuito deberán acompañar a la carta en que hagan el pedido el último recibo que acredite ser suscriptor de éste periódico o seis anuncios como este y 55 céntimos en sellos para la contestación certificada.

DIRECTOR: *Antonio Ordoñez.*

PRECIADOS, 64 MADRID

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

VIDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Fábrica y Despacho: Puerta de Granada - Teléfono 36

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PRODUCTOS CERÁMICOS

CIUDAD-REAL

El Metropolitano

FÁBRICA DE YESOS PARA CONSTRUCCIONES DE CALIDAD SUPERIOR

JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO

EL ROMERAL

Pza. de Toledo

NEUMÁTICOS Y BANDAJES GOODRICH

Concesionario exclusivo para la provincia

ENRIQUE MORALES

Ciudad Real

Precios y descuentos de origen

COMO USADOS PARA LA FABRICACIÓN DE ABERTAS

STOCK, MICHELIN, FISK Y UNITED STATES

EXPORTADORES MANCHEGOS!

Para asegurar vuestras **expediciones al extranjero,** dirigirse a

DON HUBERTO CHABOT

calle de Fernanflor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos **SKANDINAVIA**, recibireis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear

Pida V. siempre "LA TINTA "Sama,, azul negra es la mejor

A los médicos y Farmacéuticos

Se ha puesto a la venta el nuevo modelo de Recetas para médicos de Beneficencia Municipal y cuentas para los Farmacéuticos según circular de 13 de Octubre de 1923.

A los Viticultores

Según Bando de 22 Enero han de presentar Relación jurada los Viticultores en sus respectivos Ayuntamientos. En esta casa encontrarán los impresos necesarios.

ENRIQUE PEREZ PASTOR

CABALLEROS 4 CENTRO DE MODELACIÓN CIUDAD REAL

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 **"EL CATALÁ"** CIUDAD REAL

Antes instalada en Ciruela 39

CULTIVOS VALENCIANOS

Establecimientos de E. Veyrat

HORTICULTOR VALENCIA

Fresa fina valenciana

Especialidad en las variedades mas finas de Naranjos Mandarines Limoneros y todas demás clases de ARBOLES FRUTALES y OLIVOS INGERTADOS Cebollas de flores (siembra de otoño) Jacintos, Anemones, Ranículos, Tulipanes etcétera, legítimos de Holanda.

Semillas forrajeras Alfalfa, Zulla, Remolecha etc., de legrumbres y de flores.

Semillas de Pinos y de Eucalíptos Globulus (procedencia Australiana) garantizad a Catálogos a quien lo solicite.

LOS ULTIMOS NOVEDADES DE ROSALES, CLAVELES Y DALIAS

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—ENTREGAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE DEFUNCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Asseurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL